

**PUNTOS A CUMPLIR POR EL PRESIDENTE DEL JURADO ELEGIDO POR
LA ASOCIACIÓN CARNAVALESCA**

1- No comunicará a nadie que se le ha nombrado presidente del jurado del concurso hasta que la Asociación Carnavalesca lo haga público.

2- Elegirá a 13 personas que compondrán a los miembros del jurado, que se distribuirán de la siguiente manera:

5 para comparsa y coro

5 para chirigota y cuarteto

1 suplente de comparsa y
coro

1 suplente para chirigota y
cuarteto

1 secretario

3- Antes de hacer oficial a las personas elegidas en el punto 2, el presidente del jurado debe comunicar a la persona asignada al jurado cada uno de los elegidos y el por qué. (La persona asignada será un miembro de la directiva que no participe en el concurso)

4-Si una vez presentados los miembros del jurado a la persona asignada, hay algún inconveniente, el presidente del jurado eliminará a dicho miembro y lo sustituirá por otro.

5- El presidente del jurado debe comunicar a su jurado los puntos que se comunican a continuación en presencia de la persona asignada de la Asociación Carnavalesca.

PUNTOS A CUMPLIR POR EL JURADO.

1-No podrá comunicar al exterior nada de lo hablado en la sala de jurado, siendo su expulsión inmediata de dicho miembro, si en algún momento filtra información, se comunicará en la página oficial de Facebook de esta Asociación, dejando claro su poca integración, su deshonor y su poca dignidad, igual que se demostrará su poco amor y respeto por el carnaval de nuestra ciudad.

2- Ni el presidente del jurado, ni el jurado en si, recibirá ninguna compensación

económica, pero tendrá derecho a entrantes, aperitivos, cena por catering y bebida, además de un abono para todo el concurso en el Teatro.

3- Queda terminantemente prohibido la entrada a sala del jurado a cualquier persona, ajeno a este. Siendo la expulsión inmediata de dicha persona de la sala.

4- Las únicas personas que tienen acceso a la sala del jurado son:

- El presidente del jurado.
- El secretario.
- Los 10 miembros del jurado.
- Los 2 suplentes del jurado.
- Una persona del catering, solo en el momento de repartir la cena.
- El miembro, asignado por la Asociación Carnavalesca para su trabajo de enlace, y solamente cuando haya sido requerido por el presidente del jurado

5- El jurado entrará por la puerta de camerinos donde tendrá que identificarse y entrará sin acompañante.

6- Los servicios del catering solo son para los miembros del jurado, prohibiendo rotundamente sacar comida o bebida de la sala.

7- Cada miembro del jurado tendrá su propio criterio sobre la puntuación que dará a cada agrupación, sin dejarse llevar por las opiniones ajenas, si en algún momento se siente cohibido, se dirigirá a su presidente de jurado y a la persona asignada por la Asociación carnavalesca.

8- Si el jurado necesita algo en algún momento del concurso, se lo comunicará a su presidente y este llamará a la persona asignada de la Asociación Carnavalesca, que se personará inmediatamente en la sala del jurado.

9- Si algún miembro del jurado se sintiera amenazado o es insultado por algún concursante o espectador, se lo comunicará a la persona asignada por la asociación Carnavalesca y dicha Asociación tomará las medidas oportunas.

10- la A.C.C., recomienda a los miembros del jurado que no tengan relación en actos organizados previamente por las agrupaciones del concurso, tales como ensayos

generales o eventos similares, con el fin de no dar motivos a suspicacias. A la vez se recuerda a cada miembro del jurado que si en algún momento del concurso no va a poder asistir por motivos varios, se ruega que no ocupe el lugar de jurado y rechace la oferta, ya que perjudicará a sus compañeros y al concurso en si.

11- Está prohibida la entrada a los palcos del jurado de cualquier persona ajena a este, de ser así, se expulsará a dicha persona del palco y se sancionará a ese miembro del jurado con la retirada del abono.

12- Como último punto, se pide máxima discreción, no filtrar información y sobre todo, seriedad. Para esta asociación sería de muy mal gusto dejar en evidencia públicamente a cualquier componente del jurado que no cumpla los puntos ya explicados. Si hemos confiado en vosotros, sería doloroso que traicionaran esa confianza.

Muchas Gracias